

## FICHA DE EVALUACIÓN DEL PLAN OPERATIVO - OFICINA ZONAL

NUMERO DE FICHA	
-----------------	--

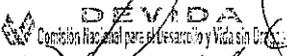
No	CRITERIOS	SI	NO
1	El Plan Operativo es remitido oficialmente y cuenta con visto bueno en todo su contenido	X	
2	El nombre del Proyecto es el mismo que se consigna en el convenio de cooperación interinstitucional o adenda suscrita	X	
3	El Presupuesto del Proyecto se encuentra dentro del limite establecido en el convenio de cooperación interinstitucional o adenda suscrita	X	
4	El POA contiene la estructura y los formatos de la Directiva	X	
5	Las Tareas descritas dentro del formato 1 del POA, se encuentran en el modelo operativo del producto, de ser el caso.	X	
6	Los componentes descritos dentro del formato 2 del POA, se encuentran registrados en la fiha SNIP o expediente técnico.		
7	Existe equivalencia entre la meta total y la metas mensualizadas (Físicas - Financieras).	X	
8	Las unidades de medida contempladas en los formatos de metas físicas (Formato 1, 3), son medibles y verificables.	X	
9	Existe relación entre el texto descrito en el POA y la programación de las metas físicas y financieras	X	
10	En caso de contra partida: se adjunta certificado de credito presupuestario y/o previsión presupuestal		

El especialista técnico llena la ficha de conformidad.

- |   |  |
|---|--|
| * | Colocar una (X) en el recuadro que corresponde en el caso que cumpla con el requisito. |
| * | Item 5. Solo para las Actividades.   |
| * | Item 6. solo para proyectos  |

Se suscribe en señal de conformidad: si ( X ) no ( )

Observa el POA : si ( ) no ( ). (De ser necesario, adjuntar una hoja de trabajo complementariamente al presente anexo, debidamente visado)

  
 Ing. ALEXANDER RINCÓN MACOTE  
 ESP. PROJ. INV. PUBLICA - G.2. SAN FCO. - VPAE

Ing. Alexander Rincón Macote

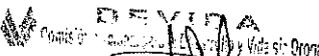
Firma

Fecha 26 de Enero del 2016

Nombre del Especialista Técnico.

Se suscribe en señal de conformidad: si ( X ) no ( )

Observa el POA : si ( ) no ( ). (De ser necesario, adjuntar una hoja de trabajo complementariamente al presente anexo, debidamente visado)

  
 Ing. JUAN LUNA LINARES  
 JEFE OFICINA ZONAL  
 SAN FRANCISCO - VPAE

26/01/2016

Ing. JUAN LUNA LINARES

Firma

Fecha

Nombre Jefe Oficina Zonal: SAN FRANCISCO



MUNICIPALIDAD DE CHUNGUI



# PLAN OPERATIVO ANUAL 2016

## ACTIVIDAD:

**“MANTENIMIENTO DE CAMINOS VECINALES TRAMO:  
MALVINAS – MEJORAD – MOYABAMBA, DISTRITO DE CHUNGUI  
– LA MAR – AYACUCHO”**



**PRESUPUESTO: S/. 450.000.00**

Región : Ayacucho  
Provincia : La Mar  
Distrito : Chungui

Chungui de 2016

  
\_\_\_\_\_  
Ingeniero Vel  
SUB GERENTE DE DESARROLLO RURAL

a).

## ÍNDICE

b).- **Datos Generales**

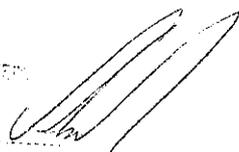
- Nombre de la actividad.
- Objetivo de la actividad.
- Monto de la inversión
- Ámbito de intervención.
- Número de beneficiarios directos para el año de ejecución

c).- **Descripción por Actividad**

- Componente 1.- Expediente Técnico
- Componente 2.- Obras Provisionales
- Componente 3.- Trabajos Preliminares
- Componente 4.- Movimiento de Tierras
- Componente 5.- Superficie de Rodadura - Pavimento
- Componente 6.- Obras de Arte y Estructura de Drenaje
- Componente 7.- Señalización
- Componente 8.- Plan de Mitigación Ambiental
- Componente 9.- Conformación y Capacitación de los Comités de Mantenimiento Vial
- Componente 10.- Supervisión

d).- **Programación de las tareas y sus metas**

Formato N° 01.- Programación de metas físicas de la actividad.  
Formato N° 03.- Programación de metas financieras

  
Ing. Juan  
SECRETARÍA DE DESARROLLO URBANO Y PLANEACIÓN

**b). DATOS GENERALES:**

**Nombre de la Actividad:**

MANTENIMIENTO PERIÓDICO DE CAMINOS VECINAL MALVINAS – MEJORADA – MOYABAMBA, DISTRITO DE CHUNGUI

**Objetivo de la Actividad:**

Recuperar la transitabilidad del camino para mejorar el acceso de las poblaciones afectadas hacia los mercados locales y regionales.

**Monto de la Inversión:**

Financiamiento DEVIDA:

S/. 450,000.00 (Cuatrocientos cincuenta mil con 00/100 Nuevos Soles).

Financiamiento Municipalidad Distrital de Chungui:

S/. 20,000.00 (Veinte mil con 00/100 Nuevos Soles).

Presupuesto total :

S/. 470,000.00 (Cuatrocientos cincuenta mil con 00/100 Nuevos Soles).

**Ámbito de Intervención:**

- ✓ Departamento : Ayacucho
- ✓ Provincia : La Mar
- ✓ Distrito : Chungui
- ✓ Localidades : Malvinas, Mejorada, Moyabamba

**Número de beneficiarios directos para el año de ejecución**

Los beneficiarios directos son la población beneficiaria de las localidades de Malvinas, Mejorada y Moyabamba, con un aproximado de 1300 habitantes.

**c). DESCRIPCIÓN POR ACTIVIDAD:**

**COMPONENTE 1. EXPEDIENTE TECNICO**

**1.1 ELABORACION DE EXPEDIENTES TECNICOS**

El expediente técnico, será elaborado por la Municipalidad Distrital de Chungui, a través de un consultor externo, teniendo en cuenta las normativas vigentes del Ministerio de Transportes y Comunicaciones – Provias Descentralizado. La meta de este componente es de 01 expediente técnico.



Handwritten signature and official stamp of the Municipalidad Distrital de Chungui.

## COMPONENTE 2. OBRAS PROVISIONALES

### 2.1 CARTEL DE IDENTIFICACIÓN OBRA (3.60x2.40m)

#### **Descripción:**

Esta partida se refiere al anuncio publicitario de la obra, en la que se indicara la entidad ejecutora, nombre de la obra, entidad financiera, entidad supervisora, monto de inversión, tiempo de ejecución y el que indique la Supervisión.

Comprende elaborar y colocar en un lugar aparente y mas visto del área de trabajo, un cartel confeccionado en el sistema de Gigantografía, deberá colocarse al inicio de los trabajos, se señalaran en el formato los datos más importantes del Proyecto (Institución a, Presupuesto, Cronograma de ejecución y Representante legal de la Institución Proponente.

#### **Método de ejecución:**

El cartel de obra será de una cara de plancha de calamina plana, de 2.40 mts. De Alto y 3.60 mts. De longitud, clavado en un marco de madera de sección 3" x 4", que será sujetado, a dos postes de madera, que tendrán una altura de 4.00 m.

El cartel de obra será pintado con esmalte y con los colores que lo determine el Supervisor.

#### **Método de medición:**

El cartel de obra será medido por **Unidad (Unid)** instalada, aprobada por el Ing. Supervisor, donde están incluidos todos los materiales y la mano de obra a utilizarse.

## COMPONENTE 3. TRABAJOS PRELIMINARES

### 3.1 LIMPIEZA Y DEFORESTACION

#### **Descripción:**

Este trabajo consiste en el desbroce y limpieza del terreno natural en las áreas que ocuparán las obras del proyecto vial y las zonas o fajas laterales reservadas para la vía, que se encuentren cubiertas de rastrojo, maleza, bosque, pastos, cultivos, etc., incluyendo la remoción de tocones, raíces, escombros y basuras, de modo que el terreno quede limpio y libre de toda vegetación y su superficie resulte apta para iniciar los demás trabajos.

El trabajo incluye, también, la disposición final dentro o fuera de la zona del proyecto, de todos los materiales provenientes de las operaciones de desbroce y limpieza, previa autorización del Supervisor, atendiendo las normas y disposiciones legales vigentes.

  
Ing. Juan Carlos Velt  
SUPERVISOR DE OBRAS DE DESARROLLO URBANO Y RURAL

**Método de ejecución:**

Los trabajos de desbroce y limpieza deberán efectuarse en toda la longitud de la vía, tomando las precauciones necesarias para lograr condiciones de seguridad satisfactorias.

Para evitar daños en las propiedades adyacentes o en los árboles que deban permanecer en su lugar, se procurará que los árboles que han de derribarse caigan en el centro de la zona objeto de limpieza, troceándolos por su copa y tronco progresivamente, cuando así lo exija el Supervisor.

**Remoción de Capa Vegetal**

La remoción de la capa vegetal se efectuará con anterioridad al inicio de los trabajos a un tiempo prudencial para que la vegetación no vuelva a crecer en los lugares donde pasará la vía y en las zonas reservadas para este fin.

**Método de medición:**

La unidad de medida del área desbrozada y limpiada será por **metro cuadrado (m<sup>2</sup>)**, en su proyección horizontal, de área limpiada y desbrozada satisfactoriamente, dentro de las zonas señaladas en los planos o indicadas por el Supervisor. No se incluirán en la medida las áreas correspondientes a la plataforma de vías existentes.

**3.02.- TRAZO, NIVELACIÓN Y REPLANTEO**

En base a los planos y levantamientos topográficos de la actividad, sus referencias y BMs, el Contratista procederá al replanteo general de la obra, en el que de ser necesario se efectuarán los ajustes necesarios a las condiciones reales encontradas en el terreno. El Contratista será el responsable del replanteo topográfico que será revisado y aprobado por el Supervisor, así como del cuidado y resguardo de los puntos físicos, estacas y monumentación instalada durante el proceso del levantamiento del proceso constructivo.

La meta de la actividad es de 15.50 km.

**COMPONENTE 4.- MOVIMIENTO DE TIERRAS****4.1 ELIMINACIÓN DE MATERIAL DE DERRUMBES****Descripción**

Consiste en el carguío del material para ser retirado producto de los derrumbes sobre la plataforma de la vía. El material será depositado en lugares donde no cree dificultades a terceros y al medio ambiente, estos depósitos serán previamente adecuadas para tal fin también serán adecuadas y acondicionadas al final del proyecto.



Handwritten signature and stamp, likely indicating approval or completion of the work.

**Método de Ejecución**

Se utilizará equipo mecánico para la acumulación y carguío de material tal como Retroexcavadoras, cargadores frontales y para el transporte se usarán volquetes. El material excedente será transportado máximo a una distancia de 1.00 Km, de lo contrario incidirá de forma notoria en el presupuesto de obra.

**Método de Medición**

El trabajo ejecutado en esta partida se medirá en **metros cúbicos (m3)** de material computadas en su posición final y aprobada por el Ing. Supervisor de obra.

**COMPONENTE 5. SUPERFICIE DE RODADURA – PAVIMENTO****5.1 ESCARIFICADO DE PAVIMENTO ANTIGUO****Descripción:**

El escarificado es el rompimiento o rasgado de la superficie del afirmado antiguo. Se considera material compactado, aquel que se encuentra con cohesión y puede ser trabajado con motoniveladora o tractor sobre oruga para su desagregación. No requiere el uso de explosivos.

**Método de ejecución:**

El Contratista realizará los trabajos de corte de acuerdo a los trazos y niveles indicados en los metrados y planos correspondientes. Para la ejecución de ésta partida se empleará tractor sobre orugas u otra maquinaria o procedimiento que aprobará el Supervisor, de tal manera que garantice el trabajo.

**Método de medición:**

El trabajo ejecutado se medirá en **metros cuadrados (m2)** de material cortado y eliminado y/o excavado y aceptado por el Supervisor. Para tal efecto se calcularán la superficie por el método promedio de áreas externas en estaciones cada 20 mts.

**5.2 EXTRACCIÓN Y APILAMIENTO DE MATERIAL AFIRMADO EN CANTERA****Descripción:**

La extracción del material será de las canteras seleccionadas en el estudio y/o elegidas por el Supervisor, previa comprobación de sus características físico mecánicas; la explotación se realizará con el equipo adecuado.

Consiste en la excavación del material de la cantera aprobada, para ser utilizada en la capa de Afirmado, terrapienes o rellenos, previamente aprobada por la Supervisión.

El contratista verificará que el propietario de la cantera de la que hayan de extraerse materiales de construcción cuente con el permiso o licencia de explotación, necesario, otorgados por la autoridad municipal provincial o nacional competente.

MUNICIPALIDAD DE TACNA - PERÚ

*Juan A. Velasco Veli*  
ING. JUAN A. VELASCO VELI  
SECRETARÍA DE DESARROLLO URBANO Y RURAL

Una vez que termine la explotación de la cantera temporal, el contratista restaurará el lugar de la excavación hasta que recupere, en la medida de los posibles, sus originales características hidráulicas superficiales y sembrará la zona con césped, si fuere necesario.

Las canteras estarán ubicadas en los planos contenidos en el estudio de Suelos y Canteras. Esta información es de tipo referencial.

Será responsabilidad del contratista y el Supervisor verificar calidad y cantidad de materiales en las canteras durante el proceso de preparación de su oferta.

**Método de ejecución:**

De las canteras establecidas se evaluará conjuntamente con el Supervisor el volumen total a extraer de cada una. La excavación se ejecutara mediante el empleo de equipo mecánico, tipo tractor de orugas o similar, el cual efectuará trabajos de extracción y acopio necesario.

**Método de Medición:**

El volumen a pagar será el número de metros cúbicos de Extracción y preparado de material de cantera de acuerdo a las secciones indicadas en los planos y en las presentes especificaciones medida en su posición final. El trabajo deberá contar con la conformidad del Ingeniero Supervisor.

**5.3 ZARANDEADO DE MATERIAL AFIRMADO EN CANTERA**

**Descripción:**

Consiste en el zarandeo del material extraído en cantera de acuerdo a los requerimientos de granulometría, para facilitar las labores de carguío.

**Método de ejecución:**

Se efectuara mediante el uso de una zaranda de  $\emptyset$  menor o igual a 2" y un cargador frontal sobre llantas, el que deberá tener cuidado en no contaminar el material extraído y zarandear en lugar apropiado.

**Método de medición:**

La unidad de medida será el **metro cúbico (m3)**, aproximado al metro cúbico completo de material zarandeado con fines de ser utilizados en el afirmado.

**5.4 CARGUÍO MATERIAL DE AFIRMADO**

**Descripción:**

El material extraído se cargará a los volquetes para su posterior traslado a la zona de trabajo.



**Método de ejecución:**

Una vez extraído y zarandeado el material afirmado, ésta se cargará con cargador frontal o retroexcavador a los volquetes que realizarán el traslado del material a la zona de trabajo.

**Método de Medición:**

El volumen a pagar será el número de **metros cúbicos (m3)** de carguío de material de cantera de acuerdo a las secciones indicadas en los planos y en las presentes especificaciones medida en su posición final. El trabajo deberá contar con la conformidad del Ingeniero Supervisor.

**5.5 TRANSPORTE MATERIAL DE AFIRMADO****Descripción:**

Este ítem, corresponde al transporte de los materiales de cantera. Esta actividad consiste en el transporte de material granular desde la cantera hasta los puntos de conformación del afirmado, mediante el uso de volquetes, cuya capacidad estará en función de las condiciones del camino a rehabilitar.

**Método de ejecución:**

Los volúmenes de material colocados en el afirmado son determinados en su posición final utilizando las canteras determinadas. El esponjamiento del material a transportar está incluido en el precio unitario.

La distancia de transporte es la distancia media calculada en el expediente técnico. Las distancias y volúmenes serán aprobados por el Ingeniero Supervisor.

Durante el transporte de los materiales de la cantera a obra pueden producirse emisiones de material particulado (polvo), afectando a la población local o vida silvestre,

Al respecto esta emisión de polvo puede minimizarse, humedeciendo periódicamente los caminos temporales, así como humedeciendo la superficie de los materiales transportados y cubriéndolos con un toldo húmedo.

**Método de Medición:**

El volumen por el cual se pagará de la Partida Carguío y Transporte de Material de cantera será el número de **metros cúbicos (m3)** de material aceptablemente cargado, de acuerdo con las prescripciones de la presente especificación, medidos desde su posición original. El trabajo deberá contar con la conformidad del Ingeniero Supervisor.

A handwritten signature in black ink is written over a circular official stamp. The stamp contains some illegible text, likely the name and title of the official. The signature is slanted upwards to the right.

## 5.6 RIEGO CON CISTERNA

### Descripción:

Consiste en extraer y transportar el agua para el afirmado y en la aplicación uniforme de agua sobre el material extendido en la plataforma del camino para su batido y compactación posterior.

### Método de ejecución:

Se utilizara un camión cisterna con motobomba incluida para la extracción y transporte de agua a obra.

La cantidad de agua de riego y el número de pasadas necesarias se determinará de acuerdo al material a extenderse y luego de las pruebas necesarias

### Método de Medición:

El trabajo ejecutado en esta partida se medirá en **metros cuadrados (m2)** de pavimento regado.

## 5.7 ESPARCIDO Y COMPACTADO AFIRMADO

### Descripción:

Todo material de la capa granular de rodadura será colocado en una superficie debidamente preparada y será compactada en capas de mínimo 10 cm, máximo 20 cm. de espesor final compactado.

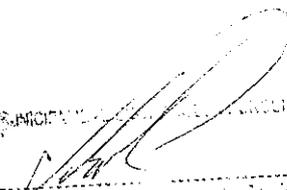
El material será colocado y esparcido en una capa uniforme y sin segregación de tamaño; esta capa deberá tener un espesor mayor al requerido, de manera que una vez compactado se obtenga el espesor de diseño. Se efectuará el extendido con equipo mecánico:

### Método de Ejecución:

Luego que el material de lastrado haya sido esparcido sobre la superficie compactada del camino (subrasante), será completamente mezclado por medio de la cuchilla de la motoniveladora, llevándolo alternadamente hacia el centro y hacia la orilla de la calzada.

### Método de Medición:

El extendido y compactación de material lastrado será medido en **metros cuadrados (m2)** compactados en su posición final, mezclado, conformado, y compactado, de acuerdo con los alineamiento, rasantes, secciones y espesores indicados en los planos y estudios de] proyecto y a lo establecido en estas especificaciones. El trabajo deberá contar con la aprobación del Ingeniero Supervisor.

INGENIERO SUPERVISOR  
  
INGENIERO SUPERVISOR  
S/R GERENTE DE DESARROLLO URBANO Y RURAL

## **5.8 PRUEBAS DE COMPACTACIÓN EN AFIRMADO C/0.250 Km**

### **Descripción:**

Se realizarán pruebas de compactación del afirmado compactado cada 250 metros, para garantizar la calidad del mismo.

### **Método de Medición:**

El trabajo ejecutado se medirá por **unidad (UND)** en cada punto del pavimentos muestreado, evaluada y aprobada por el ingeniero supervisor.

## **COMPONENTE 6. OBRAS DE ARTE Y ESTRUCTURAS DE DRENAJE**

### **6.1 CONFORMACIÓN DE CUNETAS**

#### **Descripción:**

Esta partida consiste en realizar todas la conformación de las cunetas laterales de la carretera de acuerdo con las presentes especificaciones y en conformidad con los lineamientos, rasantes y dimensiones indicadas en los planos o como lo haya indicado el Ingeniero Supervisor.

Las dimensiones y forma de acuerdo al diseño para éste tipo de cunetas es triangular de 0.50 mts. De ancho x 0.30 mis. de profundidad, exactamente de acuerdo a planos establecidos, siguiendo las pendientes del camino. Se aclara, que la cuneta en el lado del corte del talud, corresponde al talud en terreno natural o material suelto 1:2.

La partida incluirá, igualmente, la remoción y el retiro de estructuras que interfieran con el trabajo o lo obstruyan.

Toda excavación realizada bajo este ítem se considerará dentro de la partida "Construcción de cunetas en terreno natural".

#### **Método de Ejecución:**

Esta partida consistirá en la conformación de cunetas laterales en tierra o material suelto en aquellas zonas, en corte a media ladera o corte cerrado, que actualmente carecen de estas estructuras.

Los trabajos se ejecutarán exclusivamente mediante el empleo de mano de obra no calificada local y uso de herramientas manuales, tales como: palas, picos, barretas y carretillas. El precio unitario se calculará para terreno natural.

Las cunetas se construirán siguiendo el alineamiento de la calzada, salvo situaciones inevitables que obliguen a modificar dicho alineamiento. En todo caso, será el Supervisor el que apruebe el alineamiento y demás características de las cunetas.

A handwritten signature in black ink is located in the bottom right corner of the page. Below the signature, there is a faint, circular stamp or seal, which is mostly illegible due to fading.

La pendiente de la cuneta deberá ser entre 2% a 5%, cuando sea necesario hacer cunetas con pendientes mayores de 5% se deberá reducir la velocidad del agua con diques de contención o se debe revestir.

**Método de Medición:**

El trabajo de construcción de cunetas en material suelto se pagará por **metro lineal (m)** excavado, construidas en terreno natural, medidas en su posición final; aceptadas y aprobadas por el ingeniero Supervisor

**COMPONENTE 7. SEÑALIZACION**

En el presente componente se elaborarán y se colocarán la señalización vial en todo el trayecto del camino, de acuerdo a las especificaciones técnicas y planos del proyecto; los cuales constan de:

- 06 unidades de señales informativas de 1.20m x 0.70m.
- 06 unidades de señales reglamentarias de 0.60m x 0.90m.
- 8 unidades de señales preventivas de 0.60m x 0.60m.
- 16 unidades de hitos kilométricos.

**COMPONENTE 8. PLAN DE MITIGACION AMBIENTAL**

**8.1 COLOCACION DE SEÑALES INFORMATIVAS AMBIENTALES**

**Descripción:**

Las señales informativas ambientales constituyen una parte importante del proyecto por cuanto coadyuvan al mantenimiento del ambiente natural con mensajes alusivos al cuidado de éste.

**Método de Ejecución:**

**PREPARACIÓN DE SEÑALES INFORMATIVAS**

La fabricación de las señales de tránsito deberá efectuarse considerando el tipo y calidad de los materiales especificados en las Disposiciones Generales para la Ejecución de la Señalización Vertical Permanente.

**Método de Medición:**

El método de medición es por **Unidad (UND)** de señal instalada en su posición final verificada y aprobada por el ingeniero supervisor.

La armadura de refuerzo de fierro en cimientos y sobre cimientos no será medido.

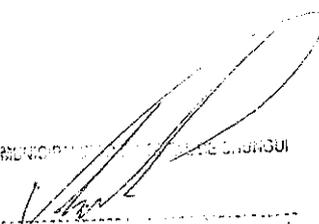
La excavación para la instalación no será medida.

**8.2 ACONDICIONAMIENTO DE CANTERAS**

**Descripción:**

Esta partida consiste en trabajos a realizar por el Contratista para recuperar en lo posible y con la mayor aptitud, las condiciones originales de áreas afectadas por la construcción de la carretera, tales como las áreas de canteras,

REPUBLICA DE COLOMBIA  
CORPORACIÓN AUTÓNOMA REGIONAL DE CAQUETÁ

  
Ing. Juan A. Valero, Aed  
S. E. GOBIERNO DE DESARROLLO ECONÓMICO Y SOCIAL

campamentos, almacenes, patio de máquina, planta de asfalto y trituración, caminos provisionales (accesos y desvíos) e instalaciones en que las actividades constructivas alteraron el entorno ambiental. También se recuperarán aquellas áreas donde provisionalmente se depositaron restos de carpeta asfáltica o elementos contaminantes. No se considera en estos trabajos los depósitos de desechos, los cuales se registrarán por las especificaciones de la partida correspondiente.

**Método de Ejecución:**

Cuando las obras hayan concluido parcial o totalmente, el Contratista está obligado a la recuperación ambiental de todas las áreas afectadas. El Supervisor controlará y verificará los trabajos realizados de acuerdo a estas disposiciones.

**Método de Medición:**

La Restauración de Área de canteras afectadas será medida por **hectárea (Ha)**.

En la medición se considerarán los componentes que se indican en la descripción que hayan sido efectivamente recuperados cumpliendo las disposiciones que se dan en esta especificación.

**8.3 RESTAURACION DE AREA OCUPADA PARA CAMPAMENTOS Y MAQUINARIAS**

**Descripción:**

Esta partida consiste en trabajos a realizar por el Contratista para recuperar en lo posible y con la mayor aptitud, las condiciones originales de áreas afectadas por la construcción de la carretera, tales como el área de campamentos y patio de maquinarias.

**Método de Ejecución:**

Cuando las obras hayan concluido parcial o totalmente, el Contratista está obligado a la recuperación ambiental de todas las áreas afectadas por los campamentos y patio de máquinas. El Supervisor controlará y verificará los trabajos realizados de acuerdo a estas disposiciones.

Al final de la ejecución del proyecto se procederá a dismantelar el campamento y luego con el uso de mano de obra, se restaurará y acondicionara el área a la condición inicial del área ocupada, eliminando todos los desechos como madera, calaminas, clavos, etc.

**Método de Medición:**

La Restauración de Área ocupada para Campamento y Maquinaria de áreas afectadas será medida por metro cuadrados (m<sup>2</sup>).



En la medición se considerarán los componentes que se indican en la Descripción que hayan sido efectivamente recuperados cumpliendo las disposiciones que se dan en esta especificación.

#### **8.4 MANEJO DE RESIDUOS SOLIDOS (EXCAVACION DE TRINCHERAS)**

**Descripción:**

El programa de Manejo de Residuos Sólidos, tiene por finalidad describir las actividades a llevar a cabo durante las Etapas de Obra y Construcción de la Carretera, teniendo como referencia los lineamientos establecidos en la Ley General de Residuos Sólidos N° 27314 y su Reglamento D.S N° 057-04-PCM.

Se hace mención que al inicio de las actividades se programarán Charlas de Sensibilización en el Manejo de Residuos a los trabajadores de la obra, en ellas se tratarán temas de minimización de residuos, segregación, transporte y la disposición final de los mismos.

Durante la ejecución de la Obra, El Ejecutor deberá tener completamente limpia el almacén, así como todas las partes de la obra misma, eliminando las basuras, materiales sobrantes, escombros y otros de cualquier naturaleza en trincheras y/o botaderos autorizados por el Ingeniero Supervisor y a satisfacción del mismo.

Todos los escombros provenientes de la construcción deberán ser limpiados y nivelados restaurándose la ecología del paisaje alterado por la ejecución de la obra.

**Descripción:**

Comprende el suministro de la mano de obra, materiales, equipo, y la ejecución de las operaciones necesarias para efectuar la excavación de 1a trinchera de 10.00 X 1.00 m de sección por 1.50 m de profundidad.

Esta partida comprende el relleno compactado de materiales de desperdicios del proceso constructivo como: bolsas de cemento, madera, restos de concreto, saldo de agregados, alambre, envases plastificado etc.

Una vez concluida la obra deberá nivelarse el terreno según sea necesario para obtener una morfología adecuada al paisaje y al drenaje de la zona, restaurando en lo posible las condiciones originales y reforestando el área en forma similar a la encontrada para lo cual se deberá rellenar la última capa con material orgánico

**Método de Medición:**

La medición de los trabajos es por metro cúbico (m<sup>3</sup>) de material excavado y de desechos tratados en los mismos, evaluada y aprobada por el ingeniero supervisor.

MUNICIPALIDAD DE SAN CARLOS  
Ing. CARLOS A. ... de Velli  
SUB GERENTE DE DESARROLLO URBANO Y RURAL

## **8.5 CAPACITACION EN EDUCACION AMBIENTAL**

### **Descripción:**

Capacitar y sensibilizar y concientizar a los trabajadores externos y locales, técnicos y profesionales, a fin de lograr una relación armónica durante las actividades del proyecto y la conservación del medio ambiente, para ayudarlos a adquirir mayor sensibilidad y conciencia ambiental; impulsando a participar activamente en su protección, mejoramiento y prevención.

Así también se considera realizar actividades dirigidas a los usuarios y población local en temas específicos como educación vial (señales de tránsito), conservación ambiental (cuidado de la flora y fauna silvestre) y educación ambiental.

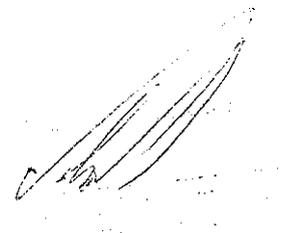
Este Programa, contiene los lineamientos generales de educación y capacitación ambiental, cuyo objetivo es sensibilizar y concientizar principalmente al personal de obra, a los técnicos y profesionales, todos ellos vinculados con el proyecto vial (empresa Contratista), sobre la importancia que tiene la conservación y protección ambiental del entorno de la obra, para lo cual será necesario el empleo de adecuadas técnicas o tecnologías que guarden armonía con el medio ambiente.

Considerando que el presente proyecto, se prevé que el mejoramiento del alineamiento y la pavimentación de la vía puede generar alteraciones en el medio ambiente, siendo necesario educar y capacitar al personal de obra que laborará en la construcción de la carretera; así como a la población local, para el mutuo cuidado del entorno ambiental. Al respecto se debe considerar las siguientes medidas

### **Al personal de obra**

La empresa contratista deberá organizar charlas de educación ambiental dirigidas a sus trabajadores; de manera, que éstos tomen conciencia de la importancia que tiene la preservación del medio ambiente y la conservación de los recursos naturales de la zona.

Se prohíbe al personal de obra la captura de especies de fauna silvestre; así como, caza furtiva en el área de influencia del proyecto vial. Igualmente, se encuentra prohibido el corte o roce de la vegetación de porte arbóreo.



Se impartirá charlas educativas al personal de obra, acerca de la prevención de accidentes, a fin dar cumplimiento con la Norma de Seguridad durante la Construcción, del Reglamento Nacional de Construcciones.

Las charlas se organizarán diariamente durante 15 minutos, consistentes en una reunión que abarque temas de seguridad y salud, a fin de socializar casos y situaciones ante posibles accidentes en los frentes de trabajo. Los temas que se desarrollarán serán:

- Importancia de la seguridad y la salud.
- Importancia del informe y el análisis de los accidentes.
- Uso del equipo de protección personal.
- Higiene personal.
- Prevención de incendios y conocimientos básicos sobre las técnicas de extinción de incendios.
- Prevención de Enfermedades de transmisión sexual.
- Socialización con los procedimientos de evacuación médica del personal.

Se implementaran campañas educativas para los trabajadores de la obra, mediante charlas sobre normas elementales de higiene para el cuidado de la salud, poniendo en conocimiento que la Carretera del proyecto cruza centros poblados que carecen de obras completas de saneamiento urbano y los centros de salud con limitaciones de implementación de medicinas, personal profesional e infraestructura adecuada.

También se desarrollara, se recomienda implementar charlas sobre normas de comportamiento, para evitar atentar contra las buenas costumbres de los pobladores locales. Estas charlas serán dadas en el Campamento, el cumplimiento de esta tarea será informado con fuentes de verificación y estará sujeta a un monitoreo mensual.

Se capacitará a un grupo del personal de obra en labores de rescate y control de incendios para que apoyen e intervengan durante la ocurrencia de emergencias.

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE CHUNGUI  
10 de JUNIO de 2014  
EL CONCEJO DISTRITAL DE CHUNGUI

### **A la población local**

La empresa Contratista organizará e implementará charlas con contenido educativo, informativo y de prevención, relacionadas con las actividades que conlleva el proyecto y sus previsible impactos, orientadas a la población local asentada en las zonas colindantes a la vía.

Estas se realizarán en coordinación con las autoridades locales de la zona, explicando la función que cumple la infraestructura vial. Los temas a desarrollar serán los siguientes: alcances del proceso de construcción de las obras según sectores y conservación del medio ambiente, así como aspectos relativos a educación vial.

Estas charlas deberán incluir prioritariamente a las instituciones educativas y salud dentro del área de influencia directa. Un aspecto importante a ser tocado será la prohibición legal de ocupación de predios en el derecho de vía de la carretera.

El diseño de las charlas de capacitación, deberá estar orientada a la elaboración de materiales educativos y al seguimiento y evaluación de la capacitación mediante entrevistas a la población local.

### **Medición**

El Programa de Educación y Capacitación Ambiental será medido por la cantidad de érsonas capacitadas (**per**), se evidenciará con los informes de avance mensual del Programa, elaborado por el Especialista Ambiental, donde se definirán las unidades de educación y capacitación ambiental, acciones de implantación y acciones de aplicación que pudieran haberse presentado en el mes. El indicado informe será aprobado por el Supervisor y se incluirá en el respaldo de avances de la valorización mensual de obra.

### **Medición**

El pago se hará al precio unitario del contrato por toda obra ejecutada de acuerdo con esta especificación y aceptada por el Supervisor.

El precio unitario deberá cubrir todos los costos por concepto de eventos realizados sobre educación ambiental.



## COMPONENTE 9.CONFORMACION Y CAPACIATACION DEL COMITÉ DE MANTENIMIENTO VIAL

### 9.1 CONFORMACION DEL COMITÉ DE MANTENIMIENTO VIAL

**Descripción:**

Esta partida consiste en la constitución de los comités de mantenimiento vial, así como la capacitación de las comunidades beneficiarias, para la conservación y mantenimiento de la carretera una vez entregada la obra.

Tienen realizar capacitaciones a cargo de un capacitador con apoyo del residente de obra y supervisor de obra con cursos referentes de obras viales de esta envergadura de caminos vecinales.

**Método de Ejecución:**

Consiste en la capacitación del personal para la conformación de comités de conservación durante la vida útil de la obra, así como su mantenimiento rutinario como la limpieza de alcantarillas, limpieza de cunetas, reparación de plataforma, ect.

**Método de Medición:**

Esta partida se medirá por **organización (org)**, que contempla tanto la persona, insumos y movilidad que usará el personal especializado.

### 9.2 CAPACITACION DE LOS COMITES PARA CONSERVACION Y MANTENIMIENTO VIAL

**Descripción:**

Comprende la capacitación de los comités de conservación y mantenimiento vial y población beneficiaria que intervengan directa o indirectamente en la operación, mantenimiento y/o construcción de vías.

La capacitación estará orientado a la gestión de temas ambientales y administración de vías que deben ser considerados por la Entidad; deberá abarcar desde el planeamiento, programación, ejecución, control e informes periódicos del trabajo realizado para obtener los servicios de conservación deseada de los caminos vecinales del distrito.

**Requerimiento de ejecución:**

El desarrollo de la capacitación deberá realizarse en forma presencial con un mínimo de 4 horas lectivas.

El desarrollo de la capacitación deberá realizarse con bibliografía y materiales pedagógicos relacionados con la conservación de caminos, del medio



ambiente, etc. así mismo deberá emplearse equipo audiovisual que facilite la comprensión del público objetivo.

**Unidad de medición:**

La capacitación en temas ambientales y gestión Vial se medirá por persona capacitada (**per**).

**COMPONENTE 10.-SUPERVISION**

**10.1 TRABAJOS DE SUPERVISION**

La Supervisión estará a cargo de una persona natural o jurídica, quien tendrá en obra al Jefe de Supervisión, desarrollando las acciones de seguimiento al proceso constructivo y el estricto cumplimiento de las especificaciones técnicas expresadas en el Expediente Técnico, así como la absolución de consultas que se generen durante el proceso constructivo. La supervisión estará a cargo de un profesional con reconocida experiencia que garantizará la correcta ejecución de la obra.

La meta de este componente es de 02 informes.

**d).- PROGRAMACIÓN DE LAS TAREAS Y SUS METAS**

Formato N° 01.- Programación de metas físicas de la actividad.

Formato N° 03.- Programación de metas financieras

MUNICIPIO DE... DE... UNDA  
  
Ing. Juan... de Velh  
SUE GERENTE DE DEPARTAMENTO DE MANEJO Y CONTROL

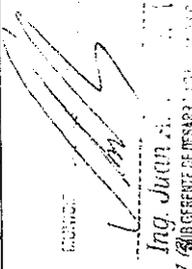
FORMATO N° 01

PROGRAMACION DE METAS FISICAS - 2016

ENTIDAD EJECUTORA MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE CHUNGUI  
 PROGRAMA PRESUPUESTAL PROGRAMA DE DESARROLLO ALTERNATIVO INTEGRAL Y SOSTENIBLE - PIRDAIS  
 PRODUCTO FAMILIAS INCORPORADAS AL DESARROLLO ALTERNATIVO INTEGRAL Y SOSTENIBLE  
 ACTIVIDAD MANTENIMIENTO DE CAMINOS VECINALES TRAMO MALVINAS - MEJORADA - MOYABAMBA, DISTRITO DE CHUNGUI LA MAR-AYACUCHO

CODIGO (1)	COMPONENTE / ACTIVIDAD / TAREA (2)	UNIDAD DE MEDIDA (3)	E	F	M	A	M	J	N	D	META ANUAL (5)
1	OBRA PROVISIONALES										
1.01	CARTEL DE IDENTIFICACION DE LA OBRA DE 3 80X2 40M	UND			1						1 00
1.02	CONSTRUCCION DE CAMPAMENTO	GLB			1						1 00
1.03	MOVILIZACION Y DESMOVILIZACION DE MAQUINARIAS	GLB			1						1 00
2	TRABAJOS PRELIMINARES										
2.1	LIMPIEZA Y DEFORESTACION	HA			15,500.00						15,500.00
2.2	TRAZO NIVELACION Y REPLANTEO	KM			15.50						15.50
3	MOVIMIENTO DE TIERRAS										
3.1	ELIMINACION DE MATERIAL DE DERRUMBES AL DME (MÁX. 1 KM.)	M3			850.00						850.00
4	SUPERFICIE DE PAVIMENTO ANTIGÜO	M2									
4.1	ESCARIFICADO DE PAVIMENTO ANTIGÜO	M2			71,840.00						71,840.00
4.2	EXTRACCION Y APILAMIENTO DE MATERIAL AFIRMADO EN CANTERA R=540 M3/DIA	M3			8,840.00						8,840.00
4.3	ZARANDEADO DE MATERIAL AFIRMADO R=420m3/Dia	M3			8,840.00						8,840.00
4.4	CARGUIO MATERIAL DE AFIRMADO	M3			6188	2652					8,840.00
4.5	TRANSPORTE DE MATERIAL AFIRMADO	M3			6188	2652					8,840.00
4.6	RIEGO CON CISTERNA CAP=2 000 GLN	M3			6188	2652					8,840.00
4.7	ESPARCIDO Y COMPACTADO AFIRMADO	M2			50288	21852					71,840.00
4.8	PRUEBAS DE COMPACTACION EN AFIRMADO C/0.250 Km	UND				62.00					62.00
5	OBRA DE ARTE Y DRENAJE										
5.1	CONFORMACION DE CUNETAS	m				15,500.00					15,500.00
6	SEÑALIZACION										
6.1	SENALES INFORMATIVAS (1.20x0.70)	UND				6					6.00
6.2	SENALES REGLAMENTARIAS	UND				6.00					6.00
6.3	SENALES PREVENTIVAS	UND				8.00					8.00
6.4	HITOS KILOMETRICOS	UND				16.00					16.00
7	PLAN DE MITIGACION AMBIENTAL										
7.1	COLOCACION DE SENALES INFORMATIVAS - AMBIENTALES	UND				3.75	1.25				5.00
7.2	ACONDICIONAMIENTO DE CANTERAS	HA				0.075	0.025				0.10
7.3	RESTAURACION DE AREA UTILIZADA PARA CAMPAMENTOS Y MAQUINARIAS	M2				300	100				400.00
7.4	MANEJO DE RESIDUOS SOLIDOS (EXCAVACION DE TRINCHERAS)	M3				11.25	3.75				15.00
7.5	CAPACITACION EN EDUCACION AMBIENTAL	EV				0.75	0.25				1.00
8	CONFORMACION Y CAPACITACION DEL COMITE DE MANTENIMIENTO VIAL										
8.1	CONFORMACION DEL COMITE DE MANTENIMIENTO VIAL	ORG				0.75	0.25				1.00
8.2	CAPACITACION DE LOS COMITES PARA CONSERVACION Y MANTENIMIENTO VIAL	GLB				0.75	0.25				1.00
9	SUPERVISION										
9.1	TRABAJOS DE SUPERVISION	INFORME				1	1				2

IMPORTE



Ing. Juan A. ...  
 GERENTE DE DESARROLLO INTEGRAL

FORMATO N°01-A

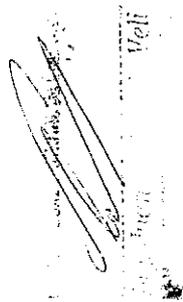
PROGRAMACION DE METAS FISICAS 2016

ENTIDAD EJECUTORA : MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE CHUNGUI

PROGRAMA PRESUPUESTAL : PROGRAMA DE DESARROLLO ALTERNATIVO INTEGRAL Y SOSTENIBLE - PRDAIS

ACTIVIDAD : MANTENIMIENTO DE CAMINOS VECINALES TRAMO: MALVINAS - MEJORADA - MOYABAMBA, DISTRITO DE CHUNGUILLA, MAR-AYACUCHO

CODIGO(1)	COMPONENTE / ACTIVIDAD / SOSTENIBLE	UNIDAD DE MEDIDA (2)	Meta Mensualizada (nuevos soles) (3)												Meta Total (4) SI,		
			E	F	M	A	M	J	J	A	S	O	N	D			
1	EXPEDIENTE TECNICO																
1.1	ELABORACION DE EXPEDIENTE TECNICO	EXPEDIENTE TECNICO	1														1.00



Handwritten signature and official stamp of the Municipal District of Chungui.

FORMATO N° 03

PROGRAMACION DE METAS FINANCIERAS - 2016

ENTIDAD EJECUTORA : MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE LLOCHEGUA  
 PROGRAMA PRESUPUESTAL : PROGRAMA DE DESARROLLO ALTERNATIVO INTEGRAL Y SOSTENIBLE - PIRDAIS  
 ACTIVIDAD : MANTENIMIENTO DE CAMINOS VECINALES TRAMO: MALVINAS - MEJORADA - MOYABAMBA DISTRITO DE CHUNGULLA MAR-AYACUCHO

Genérica de Gasto (1)	Específica de Gasto (2)		Meta Mensualizada (nuevos soles) (3)												Meta Total (4) S/.		
	Código (5)	Nombre	E	F	M	A	M	J	J	A	S	O	N	D			
2.3 BIENES Y SERVICIOS	2.3.2.4.1.2	DE CARRETERA CAMINOS Y PUENTES				229,870.07	206,792.70										436,662.77
	2.3.27.99	CONSULTORIAS				6673.615	6663.615										13,337.23
	Total		0.00	0.00	0.00	236,543.69	213,456.32	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	450,000.00

FORMATO N°03-A

PROGRAMACION DE METAS FINANCIERAS 2016 - MUNICIPALIDAD

ENTIDAD EJECUTORA : MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE CHUNGUI  
 PROGRAMA PRESUPUESTAL : PROGRAMA DE DESARROLLO ALTERNATIVO INTEGRAL Y SOSTENIBLE - PIRDAIS  
 ACTIVIDAD : MANTENIMIENTO DE CAMINOS VECINALES TRAMO: HIALVINAS - MEJORADA - NOYABAMBA, DISTRITO DE CHUNGUI-LA MAR-AYACUCHO

GENERICA DE GASTO (1)	ESPECIFICA DE GASTO (2)		Meta Mensualizada (nuevos soles) (3)												Meta Total (4) S/.		
	CODIGO (S)	NOMBRE	E	F	M	A	M	J	J	A	S	O	N	D			
2.3 Bienes y Servicios	2.3.27.299	CONSULTORIA	20,000.00														20,000.00
	TOTAL		20,000.00	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	20,000.00

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE CHUNGUI  
 Ing. J. J. De Vall  
 2016-01-15